

PLAN DIGITAL DE CENTRO

Colegio Enriqueta Aymer SSCC



**Comunidad
de Madrid**

CENTRO		
Nombre	Enriqueta Aymer	
Código	28008958	
Web	www.eaymersscc.com	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Beatriz Rodríguez González M^a Concepción Avilés Martínez Sonia Sánchez Martínez M^a Pilar Ligeró Bravo María García Olloqui Mónica Peláez Monge	direcciongeneral@eaymersscc.com direccionsecundaria@eaymersscc.com direccionprimaria@eaymersscc.com jefestudiosbachillerato@eaymersscc.com mgolloqui@eaymersscc.com coordinacioninfantil@eaymersscc.com
Coordinador TIC	Enrique Duque Fernández	Enrique.duque@eaymersscc.com
Responsable #CompDigEdu	Miguel Pérez Paniagua	Miguel.perez@eaymersscc.com

ÍNDICE

1. Contextualización y justificación del Centro.
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
4. Plan de acción
5. Evaluación



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?

El plan digital de centro parte de una situación favorable en nuestro colegio debido al gran esfuerzo que hemos realizado durante los últimos años para modernizar nuestras instalaciones, dotar al centro de recursos tecnológicos y formar al profesorado en el uso de herramientas digitales.

Especialmente debido a la pandemia, el profesorado ha mejorado enormemente su competencia digital, ampliando la cantidad de herramientas digitales utilizadas en el día a día y en situaciones excepcionales (confinamiento).

Tanto en el PEC como en el Plan de Innovación se hace referencia al proyecto tecnológico del centro.



1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?

La pandemia COVID 19 ha acelerado la incursión de las nuevas tecnologías en los centros educativos y ha puesto de manifiesto la necesidad de dotar a nuestro alumnado de unas competencias digitales que les permitan acceder a los diferentes recursos digitales, así como el uso de forma autónoma de diferentes herramientas digitales.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en el Artículo 111 bis de la misma centra su atención en una estrategia digital desarrollada por los centros a través de la propuesta de un Proyecto de Digitalización de Centros.

En la resolución de 10 de septiembre de 2021, de la Secretaría de Estado de Educación, se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 21 de julio de 2021, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por Comunidades Autónomas destinados al Programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el ejercicio presupuestario 2021, en el marco del componente 19 «Plan Nacional de Capacidades Digitales» del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Además, con la LOMLOE, la competencia digital se convierte en un principio pedagógico en la educación básica. Sin perjuicio de su tratamiento específico, la competencia digital se trabajará en todas las áreas y materias (artículo 19.2 y 24.5, de la LOE modificado por la LOMLOE). La modificación estriba en que ya no se habla de trabajar las Tecnologías de la Información y Comunicación, como principio pedagógico, sino de “la competencia digital”. Desde el Ministerio de Educación y Formación Profesional, se define la competencia digital como aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

En la resolución de 4 de mayo de 2022, de la Dirección General de Evaluación y Cooperación Territorial, se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación, sobre la actualización del marco de referencia de la competencia digital docente (MRCDD)

Como respuesta a este contexto nace este Proyecto, con el fin de desarrollar la competencia digital de nuestro alumnado.

2. PUNTO DE PARTIDA
2.1 Evaluación inicial del centro
Liderazgo
El Equipo Directivo muestra gran compromiso con el proyecto de digitalización del centro.
Colaboración e interconexiones
El colegio colabora en red con los otros colegios de la congregación y con otras instituciones para la formación del profesorado. Además, tenemos un acuerdo de colaboración con la editorial Edelvives para dotación digital del centro.
Infraestructuras y equipos
Durante los últimos cursos el colegio ha realizado un gran esfuerzo por renovar los equipos y la infraestructura de red del centro. Además, la dotación de la CAM se ha empleado para favorecer a los alumnos con dificultades y para dotar aulas con nuevos equipos.
Desarrollo profesional
La totalidad del claustro ha mostrado una gran evolución en sus competencias digitales durante los últimos años y, especialmente, a raíz de la pandemia.
Pedagogía: apoyos y recursos
A nivel pedagógico se han ido incorporando herramientas online como recursos de las editoriales.
Pedagogía: implementación en el aula
A nivel de implementación en el aula, en los últimos años, se ha potenciado enormemente el uso de las herramientas online de Office 365.
Evaluación
Las herramientas de evaluación siguen siendo un factor a potenciar entre el profesorado, para aumentar la variedad de herramientas utilizadas.
Competencias del alumnado
El alumnado, especialmente a raíz de la pandemia, ha mejorado su competencia digital, especialmente en todo lo relacionado con las herramientas de Office 365.
Familias e interacción con el Centro
Las familias muestran un grado de competencia e interacción muy desigual. Tenemos un alto porcentaje de familias muy conectadas a través de la plataforma Educamos. Pero también tenemos un porcentaje de familias desconectadas y con escasa competencia digital.
Web y redes sociales
Tenemos una página web moderna y completa, con mucha información actualizada sobre la institución y oferta educativa.

En redes sociales hacemos publicaciones periódicas en Instagram y Facebook. Existe un Equipo de Comunicación encargado de organizar y realizar las publicaciones.

2. EVALUACIÓN	
2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	4.1
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	4.5
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4.5
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	3.8
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3.8
B3. Colaboraciones	3.7
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	4.1
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4.3
C3. Acceso a internet	4.4
C5: Asistencia técnica:	4.2
C7: protección de datos	4.7
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	4.5
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	4.1
D2: Participación en el DPC	4.2
D3: Intercambio de experiencias	3.9
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	4.8
E2. Creación de recursos digitales	4.1
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	3.5
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4.5
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	4
F3: Fomento de la creatividad:	4.1
F4. Implicación del alumnado	4.3
F5: Colaboración del alumnado	3.7
F6: Proyectos interdisciplinares	3.8
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	3.8
G3. Retroalimentación adecuada	3.5
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3.1
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	2.6



H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	4.5
H3. Comportamiento responsable	4.5
H5. Verificar la calidad de la información	4.2
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	4.2
H9. Creación de contenidos digitales	4.1



3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- Cierta porcentaje de familias desconectadas digitalmente.
- Algunos profesores que muestran cierta resistencia a la hora de aplicar cambios metodológicos en sus materias.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- Infraestructura de red modernizada con buena conectividad en todo el centro.
- Dotación de equipos en todas las aulas (portátiles, tabletas, chromecast).
- Nivel de competencia digital medio-alto por parte de la mayor parte del profesorado.
- Equipo de Comunicación bien organizado y con mucha actividad en redes sociales.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Continuos cambios legislativos que modifican las programaciones y dificultan tener una proyección a medio-largo plazo.
- Ritmo acelerado de la innovación y tendencias tecnológicas que hacen necesarias continuas adaptaciones.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Alianza con Edelvives para la implantación del proyecto Chromebook.
- Las redes sociales como plataforma de comunicación e interacción con familias y alumnos.
- Plataforma Educamos con todas las herramientas de Office 365 incluidas y disponibles para empleados, familias y alumnado.
- Participación en la iniciativa Un Clic Para El Cole de Amazon para poder adquirir material tecnológico.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Debido a la implantación del proyecto tecnológico, especialmente el proyecto chromebook one to one en Secundaria, se hace necesario poner énfasis en la formación del profesorado para afrontar este nuevo reto.

ÁREA A. LIDERAZGO

Mejorar el protocolo de reservas de recursos digitales y control de incidencias.
Plantear como estrategia prioritaria la mejora de la competencia digital.

ÁREA D. DE DESARROLLO PROFESIONAL

Fomentar la competencia digital docente mediante la participación en cursos de formación.

ÁREA E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Fomentar el uso de los recursos digitales (plataformas, aulas virtuales, tabletas, pantallas digitales interactivas, chromebooks, impresora 3D, portátiles).

4. PLAN DE ACCIÓN
CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE
<i>Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.</i>
<i>Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.</i>

A. LIDERAZGO		
<i>Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.</i>		
Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.		
Objetivo específico 1: Nombrar al responsable #CompDigEdu del Centro. Responsable #compdgedu.		
Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable #CompDigEdu del centro.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Reunión y entrevista personal	Temporalización: 7 de julio 23
Indicador de logro: Nombramiento		Valoración:
Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función.		
Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Reunión	Temporalización: junio 23
Indicador de logro: Acta reunión		Valoración:
Actuación 3: Informar al profesor seleccionado.		
Responsable: Dirección General	Recursos: Entrevista	Temporalización: 1 de julio 23
Indicador de logro: Nombramiento		Valoración:
Actuación 4: Informar al claustro sobre el nombramiento.		
Responsable: Direcciones académicas	Recursos: Reunión de claustro	Temporalización: 1 de septiembre 23

Indicador de logro: Acta de claustro	Valoración:
--------------------------------------	-------------

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

**Objetivo específico 2: Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.
Comisión #CompDigEdu.**

Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión #CompDigEdu del centro #CompDigEdu del centro.

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Reuniones y plan de digitalización, profesores de dicha comisión	Temporalización: Sept / Oct 23
-------------------------	--	--------------------------------

Indicador de logro: Acta de reunión de la Comisión	Valoración:
--	-------------

Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión #CompDigEdu del centro.

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Reuniones y plan de digitalización, profesores de dicha comisión	Temporalización: Sept / Oct 23
-------------------------	--	--------------------------------

Indicador de logro: Acta de reunión de la Comisión	Valoración:
--	-------------

Actuación 3: Informar al claustro sobre la nueva comisión.

Responsable: Direcciones académicas	Recursos: Reunión de claustro	Temporalización: primer trimestre
-------------------------------------	-------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Acta de claustro	Valoración:
--------------------------------------	-------------

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en

su uso efectivo para las principales labores del centro.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A.1 Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula.

Actuación 1: Programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.

Responsable: CompDigEdu

Recursos: Reuniones de claustro

Temporalización: octubre 23

Indicador de logro: Acta de reunión de claustro

Valoración:

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico:

Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.

Objetivo específico:

B.1 Intercambio de buenas prácticas

Actuación 1: Establecer un plan de organización de claustros para intercambio de buenas prácticas entre profesores

Responsable: Direcciones académicas

Recursos: Reuniones semanales de claustro

Temporalización: Todo el curso

Indicador de logro: Número de claustros realizados

Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico:
C.1. Conectividad del centro
C.1.1 Red cableada.
C.1.2 Red Wifi.

Actuación 1: Mantenimiento y monitorización de la infraestructura de red

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Consola de administración e infraestructura de red	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Número de incidencias de conectividad detectadas		Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico:

C.2. Equipamiento digital para docentes

C.2.1 Equipamiento digital para docentes en el aula.

*Valorar conjuntamente con el apartado de mantenimiento de los Equipos y protocolo de incidencias.

C.2.2 Equipamiento digital individual para docentes.

IMPORTANTE: Este objetivo sólo se valorará y propondrá en centros donde el equipamiento de aula esencial está cubierto y los alumnos tienen acceso a la tecnología.

Se propone, no sólo para dotar al profesorado de una herramienta de trabajo, si no dispone de ella, sino también para favorecer la competencia en uso de estos dispositivos.

Actuación 1: Dotación de dispositivos portátiles personales para docentes de Secundaria

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Dotación CAM y proyecto digital con Edelvives	Temporalización: septiembre 23
Indicador de logro: Número de dispositivos en préstamo		Valoración:

Actuación 2: Dotación de dispositivos portátiles para las aulas de Infantil y Primaria

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Dotación CAM	Temporalización: septiembre 23
Indicador de logro: Número de aulas dotadas		Valoración:

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico:

C.3. Equipamiento digital para alumnado.

C.3.1 Equipamiento digital para alumnado en el centro.

(Siempre de acuerdo a sus necesidades y dentro de sus posibilidades)

Actuación 1: Dotación y mantenimiento del aula de Tecnología de Secundaria

Responsable: CompDigEdu	Recursos: 32 portátiles	Temporalización: septiembre 23
-------------------------	-------------------------	--------------------------------

Indicador de logro: Número de equipos disponibles	Valoración:
---	-------------

Actuación 2: Carrito de portátiles para ESO y Bachillerato

Responsable: CompDigEdu	Recursos: 16 portátiles	Temporalización: septiembre 23
-------------------------	-------------------------	--------------------------------

Indicador de logro: Número de equipos disponibles	Valoración:
---	-------------

Actuación 3: Carritos de chromebooks para Primaria

Responsable: Dirección Primaria	Recursos: 90 chromebooks	Temporalización: septiembre 23
---------------------------------	--------------------------	--------------------------------

Indicador de logro: Número de equipos disponibles	Valoración:
---	-------------

Actuación 4: Carrito de tablets para Primaria e Infantil

Responsable: Dirección Primaria	Recursos: 25 tablets	Temporalización: septiembre 22
---------------------------------	----------------------	--------------------------------

Indicador de logro: Número de equipos disponibles	Valoración:
---	-------------

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

D.1 Planes de formación de centros.

Todos los planes de digitalización deberán tener incluida una acción formativa específica para sus necesidades.

- Tendrán unos temas o bloques comunes: MRCCDD, protección de datos e interrelación de las acciones con el PE.

Actuación 1: Crear una comisión compuesta por diferentes niveles, departamentos y áreas que valore las necesidades formativas del centro.

Responsable: CompDigEdu y ATD	Recursos: CRIF Las Acacias y profesorado con experiencia	Temporalización: a lo largo del curso
-------------------------------	--	---------------------------------------

Indicador de logro: Documento de planificación de formación cerrado.	Valoración:
--	-------------

Actuación 2: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Encuestas Educamos y entrevistas personales.	Temporalización: Terminadas en julio 23
-------------------------------	--	---

Indicador de logro: Porcentaje de participación en encuestas y entrevistas realizadas.	Valoración:
--	-------------

Actuación 3: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.

Responsable: CompDigEdu y ATD	Recursos: CRIF Las Acacias y profesorado con experiencia	Temporalización: septiembre 23
-------------------------------	--	--------------------------------

Indicador de logro: Documento de planificación de formación cerrado.	Valoración:
--	-------------

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico:

E. Protocolo de seguridad y privacidad. (Obligatorio)

IMPORTANTE: Todos los centros deben tener un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa que incluya:

Protección de datos, seguridad y privacidad,



Normas sobre el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor,..(aplicando la legislación vigente).

Actuación 1: Webinar sobre seguridad y protección de datos

Responsable: CompDigEdu	Recursos: Teams	Temporalización: junio 24
Indicador de logro: Cuestionario de satisfacción		Valoración:

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico:

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Actuación 1: Introducción del uso de las TIC en el aula para 1º y 2º de la ESO mediante la herramienta de los chromebooks

Responsable: Dirección Académica ESO	Recursos: Formación y proyecto One to One	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Valoración de las nuevas metodologías en la memoria		Valoración:

Actuación 2: Uso de tablets y chromebooks en el proceso de enseñanza aprendizaje de Infantil y Primaria

Responsable: Dirección Académica Primaria	Recursos: Formación y carritos de dispositivos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Valoración de las nuevas metodologías en la memoria		Valoración:

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico:

G.1 El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje.

Actuación 1: Incorporar métodos de autoevaluación y coevaluación en el día a día del aula

Responsable: Direcciones Académicas	Recursos: Formación y dispositivos	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Valoración en la memoria		Valoración:

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Reuniones y correos	Temporalización: septiembre 23
Indicador de logro: Valoración de los claustros iniciales		Valoración:

Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)

Responsable: Equipo Directivo	Recursos: Dispositivos	Temporalización: septiembre 23
Indicador de logro: Valoración de los claustros iniciales		Valoración:

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico:

H.2 Formar a nuestros alumnos en el uso responsable y seguro de internet.

Actuación 1: Establecer una sesión al trimestre en el aula de informática para la impartición de estos contenidos.

Responsable: #CompDigEdu y TIC coordinados con Orientación.

Recursos: Aula de informática

Temporalización: A lo largo del curso.

Indicador de logro: Cuestionario sobre seguridad y uso responsable de internet al finalizar el curso.

Valoración:

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

Objetivo específico:

H.3 Se enseña a los alumnos habilidades tecnológicas más específicas como programación, resolución de problemas técnicos... (Avanzado)

IMPORTANTE: Este objetivo solo se plantea para aquellos colegios en los que el uso de las nuevas tecnologías está incorporado en la rutina del aula y el profesor que desea incluir este contenido en su programación tiene conocimientos suficientes para llevarlo a cabo o en centros en los que la tecnología/robótica haya sido incluida como asignatura de libre configuración.

Actuación 1: Enseñanza transversal de la programación en ESO y Bachillerato

Responsable: Departamento de Tecnología

Recursos: Profesorado y dispositivos

Temporalización: Todo el curso

Indicador de logro: Valoración de las asignaturas en la memoria del departamento.

Valoración:

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo estratégico: Hacer partícipes a las familias del Plan Digital de Centro.

Objetivo específico: Soporte y apoyo a las familias en el correo de Educamos.

Actuación 1: Dar a las nuevas familias sus credenciales de Educamos.		
Responsable: Secretaría	Recursos: Plataforma Educamos.	Temporalización: Para las familias nuevas, en las tres primeras semanas de septiembre. Incorporaciones posteriores, durante el curso.
Indicador de logro: Porcentaje de uso de las familias.		Valoración:

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>		
Objetivo estratégico: Falta enunciado		
Objetivo específico: MD.1 Web del centro. IMPORTANTE: Todos los centros educativos deben disponer de una página web actualizada que cumpla con la normativa de la Comunidad de Madrid.		
Actuación 1: Mantener actualizada la información de la página web del centro		
Responsable: CompDigEdu	Recursos: Plataforma Strato y WordPress	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Información actualizada		Valoración:

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN		
<i>Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.</i>		
Objetivo estratégico: falta objetivo		
Objetivo específico: MD.2 Redes sociales. IMPORTANTE: Reforzar la importancia de las redes sociales para comunicación con todos los miembros de la comunidad educativa (padres, alumnos, profesores, ...)		
Actuación 1: Aprovechar las redes sociales para difundir las actividades del centro.		
Responsable: Equipo de Comunicación	Recursos: Cuentas en redes sociales, infraestructura de red	Temporalización: Todo el curso
Indicador de logro: Número de publicaciones anuales.		Valoración:

5. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Temporalización.

Instrumentos

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

A.1 Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: B.1 Intercambio de buenas prácticas

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico: C.1. Conectividad del centro

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: C.2. Equipamiento digital para docentes

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: C.3. Equipamiento digital para alumnado



Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

D.1 Planes de formación de centros.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico: E.1 Protocolo de seguridad y privacidad.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico:

G.1 El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico: H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Objetivo específico: H.2 Formar a nuestros alumnos en el uso responsable y seguro de internet.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: H.3 Se enseña a los alumnos habilidades tecnológicas más específicas como programación, resolución de problemas técnicos...

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico: MF.1 Soporte y apoyo a las familias en el correo de Educamos.

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico: MD.1 Web del centro.

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico: MD.2 Redes sociales

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)